



RADICADO 05266 31 10 002 2011-00781-00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Seis de septiembre de dos mil veintitrés

Respecto al memorial del 11/08/2023, se remite a la estudiante de derecho MARÍA CRISTINA VILLEGAS ARAMBURO al proveído del 21/07/2023 donde fue resuelta la sustitución del poder.

NOTIFIQUESE,

ALBA CATALINA NOREÑA CÓRDOBA
JUEZ (E)

(m)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 97
Fijado hoy, 07/09/2023 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de
Envigado. - Antioquia.

MARÍA MÓNICA MERCADO SALAZAR
Secretaría